

CONFERENCIA DE DESARME

CD/PV.889
22 de enero de 2002

ESPAÑOL

ACTA DEFINITIVA DE LA 889ª SESIÓN PLENARIA

celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra,
el martes 22 de enero de 2002, a las 10.20 horas

Presidente: Sr. Mohamed TAWFIK (Egipto)

El PRESIDENTE [traducido de la versión inglesa del original árabe]: Declaro abierta la 889ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme y la primera parte de su período de sesiones de 2002.

Embajadores, damas y caballeros,

Ante todo, quisiera decirles con cuánto orgullo Egipto vuelve a ocupar la Presidencia de la Conferencia de Desarme al iniciarse el período de sesiones del presente año y cuánto orgullo siento de que se me haya concedido este honor. Es un gesto de confianza que agradecemos y que nos llena de orgullo, en especial por cuanto quien ocupa la Presidencia al iniciarse el período de sesiones es el principal encargado de impulsar la labor de la Conferencia.

Quisiera expresar también mi gratitud al Sr. Petrovsky, Secretario General de la Conferencia, al Sr. Enrique Román Morey, Secretario General Adjunto, así como al personal de la Secretaría por el eficiente y eficaz apoyo que han proporcionado a la Presidencia para facilitar su tarea y la labor de la Conferencia en general. Esto será muy importante para el éxito del período de sesiones del presente año.

Quisiera comenzar el período de sesiones con un adiós a los colegas que se han marchado de la Conferencia después de que la suspendiéramos en septiembre, a saber, el Embajador Carlos Amat Forés de Cuba, el Embajador Betancourt Ruales del Ecuador, el Embajador Alí Khorram de la República Islámica del Irán, el Embajador Benjelloun-Touimi de Marruecos, el Embajador Vasily Sidorov de la Federación de Rusia y la Embajadora Mercedes Rico de España. Estaría en falta si no mencionara también a mi propia ex Embajadora, la Sra. Fayza Abounaga, que ahora ocupa un cargo ministerial. Espero que las respectivas delegaciones les comuniquen nuestro profundo reconocimiento por la valiosa contribución que han aportado a nuestra labor durante su mandato. Les deseamos todo éxito y felicidad en sus nuevos cargos.

Aprovecho la oportunidad para dar la bienvenida a los nuevos Embajadores que han sido nombrados para representar a sus Gobiernos en la Conferencia, a saber, el Embajador Luiz Felipe Seixas Corrêa del Brasil, el Embajador Volker Heinsberg de Alemania, el Embajador Mohammad Reza Alborzi de la República Islámica del Irán, el Embajador Omar Hilale de Marruecos, el Embajador Leonid Skotnikov de la Federación de Rusia, el Embajador Carlos Miranda de España, el Embajador David Broucher del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y el Embajador Eric Javits de los Estados Unidos de América. Quisiera aprovechar la oportunidad para ofrecerles las seguridades de nuestra plena cooperación y apoyo en sus nuevas funciones.

Embajadores, damas y caballeros,

Quisiera asimismo asegurarles que la Presidencia egipcia está plenamente empeñada en revitalizar la función de la Conferencia de Desarme en su calidad de único foro para las negociaciones multilaterales de desarme. En los últimos años la Conferencia ha concluido con éxito varios instrumentos internacionales clave de desarme y no proliferación que constituyen el fundamento de la labor de la comunidad internacional en esta esfera. La labor de desarme

(El Presidente)

internacional es especialmente importante porque contribuye a establecer normas internacionalmente convenidas que poseen la legitimidad necesaria para garantizar que se apliquen, sin discriminación, a todos los Estados y a todos los pueblos, contribuyendo así a fortalecer efectivamente la paz y la estabilidad internacionales.

El escenario internacional ha sido testigo de cambios fundamentales después de la suspensión del último período de sesiones de la Conferencia, a raíz de los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001. A medida que el mundo quedaba embargado de horror y repugnancia ante estos bárbaros actos, en pocas horas surgió una manifestación sin precedente de solidaridad internacional contra el terrorismo, que ha servido para destacar la importancia de lograr la seguridad para todos los pueblos, sin excepción. De hecho, esta solidaridad internacional subraya la voluntad de la comunidad internacional de trabajar todos juntos, con toda seriedad y eficiencia, para lograr ese objetivo. Esto ofrece nuevas oportunidades para el proceso de desarme, que podrían ayudarnos a superar la parálisis que ha afectado a la Conferencia de Desarme durante muchos años y hasta nos ha impedido iniciar nuestra labor sustantiva; aunque algunos opinan que la evolución reciente de la situación de la seguridad internacional podría afectar a todo el mecanismo internacional de limitación de los armamentos y de desarme, una de cuyas partes fundamentales es la Conferencia de Desarme. No existe inevitabilidad histórica alguna respecto del cumplimiento de estas predicciones. La situación estratégica internacional está en proceso de construcción y es perfectamente posible que los Estados y los grupos lleguen a un entendimiento en materia de desarme. También podemos afirmar que la existencia de obstáculos que se interponen en la labor de la Conferencia y el hecho de que no haya podido responder a los llamamientos de la Asamblea General y de la Conferencia de Examen de 2000 del Tratado sobre la no proliferación no es una condición definitiva, sino una que puede remediarse. La oportunidad de revitalizar la labor de la Conferencia está realmente a nuestro alcance, de suerte que pueda asumir sus importantes responsabilidades. Esto es lo que podemos hacer.

A ese respecto, quisiera darles las seguridades de que la Presidencia no escatimará esfuerzos para llegar a un acuerdo sobre un programa de trabajo basado en los esfuerzos de los Presidentes anteriores de la Conferencia, en especial la propuesta formulada por el Embajador Amorim en el documento CD/1624. La propuesta gozó del apoyo de la Conferencia como base para la celebración de nuevas e intensas consultas, teniendo en cuenta las opiniones y propuestas examinadas el año anterior para ayudarnos a llegar a un acuerdo sobre un programa de trabajo.

Estamos celebrando actualmente consultas sobre este tema y deseamos escuchar todas las opiniones, ideas y propuestas respecto de cómo conciliar los distintos puntos de vista, para que podamos luego emprender la labor sustantiva de la Conferencia. Todos los Estados miembros de la Conferencia tienen la responsabilidad colectiva de convenir en un programa de trabajo y esperamos que hagamos todos gala de la mayor flexibilidad, en consonancia con los intereses legítimos de seguridad de todos los Estados.

(El Presidente)

Embajadores, damas y caballeros,

Si la labor de la Conferencia de Desarme se paralizara otro año, se menoscabaría la confianza en la Conferencia y ésta perdería legitimidad, precisamente cuando todos los pueblos del mundo están ansiosos de medidas de desarme efectivas, en particular para la eliminación de todas las armas de destrucción en masa, y en especial de las armas nucleares, que amenazan a la humanidad con la aniquilación nuclear. Todos los pueblos del mundo desean vivir en paz y seguridad. Es su derecho fundamental y no podemos aceptar una situación en la que ciertos Estados poseedores de enormes arsenales y armas de destrucción en masa monopolizan esta seguridad.

De conformidad con el Documento Final del décimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre el desarme, la acumulación de armas, en particular de armas nucleares, constituye actualmente mucho más una amenaza que una protección para el futuro de la humanidad. Si esta afirmación era válida en 1978, cuando se aprobó el documento por primera vez, sigue siendo tan válida hoy, en los albores de un nuevo siglo, y esperamos que la humanidad adopte medidas eficaces para preservar la paz y la estabilidad para todos.

Al iniciarse hoy un nuevo período de sesiones de la Conferencia de Desarme, es hora ya de que anunciemos con toda claridad que el camino del desarme es un camino humanitario que conviene a los intereses de nosotros todos y a las aspiraciones de todos los pueblos. No me cabe duda de que todos y cada uno de nosotros aquí presentes en esta sala haremos todo lo que esté en nuestro poder para cumplir con nuestras responsabilidades.

En conclusión, les insto a que procuren superar las posiciones fijas y se centren más bien en ideas novedosas. Al iniciarse un nuevo año nos hacen muchísima falta las ideas novedosas para hacer frente a los conocidos problemas que han impedido que la Conferencia inicie su labor sustantiva. Nos hace falta un nuevo espíritu adaptado a los desafíos de nuestra época y a la fe que la comunidad internacional ha depositado en este agosto foro. Quisiera que comenzáramos la labor del presente año con un espíritu de confianza en estos objetivos y capacidades comunes.

Les agradezco su atención.

Quisiera ahora pedir al Sr. Enrique Román Morey, Secretario General Adjunto de la Conferencia, que nos lea un mensaje que el Sr. Kofi Annan, Secretario General de las Naciones Unidas, ha dirigido a la Conferencia. Tiene la palabra el Sr. Román Morey.

Sr. ROMÁN MOREY (Secretario General Adjunto de la Conferencia de Desarme) [traducido del inglés]: Procedo ahora a dar lectura al mensaje enviado por el Sr. Kofi Annan, Secretario General de las Naciones Unidas. Dice así:

"Los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001 y sus secuelas han hecho que el mundo se dé cuenta cabal del hecho incómodo de que el desarme y la no proliferación siguen siendo un asunto pendiente, y de que existe la urgente necesidad de fortalecer las medidas existentes, explorar nuevas medidas para poner fin a la proliferación de armas de destrucción en masa, e intensificar esfuerzos concertados para eliminar completamente los

(Sr. Román Morey, Secretario General
Adjunto de la Conferencia de Desarme)

arsenales de esas armas. Aún más directamente, esos acontecimientos nos han recordado de que se necesita de medidas eficaces, que habrá que aplicar rápidamente, para eliminar el peligro de que las armas de destrucción en masa caigan en manos de terroristas.

A raíz de los ataques de septiembre, la Asamblea General de las Naciones Unidas reafirmó unánimemente el multilateralismo como principio fundamental de las negociaciones sobre el desarme y la no proliferación. La Asamblea también hizo hincapié en la necesidad de adelantar la cooperación multilateral en materia de desarme y no proliferación, para contribuir a los esfuerzos mundiales contra el terrorismo. Deseo sinceramente que la Conferencia responda a estos desafíos con dinamismo y determinación.

Esa respuesta exige un distanciamiento completo del reciente y prolongado estancamiento de la Conferencia. El año pasado los esfuerzos multilaterales de desarme tampoco acusaron adelantos. El abrupto fin de las negociaciones sobre un protocolo para fortalecer la Convención sobre las armas biológicas afectó adversamente a la Conferencia de Examen de los Estados Partes en la Convención, que fue suspendida en consecuencia sin que se llegara a un acuerdo sobre una declaración final. El anuncio de la retirada de los Estados Unidos del Tratado ABM, considerado durante muchos años como la piedra angular de la estabilidad estratégica, suscitó preocupaciones sobre el peligro de una nueva carrera de armamentos nucleares, una disminución de la credibilidad en el compromiso respecto del desarme nuclear, el despliegue de armas en el espacio ultraterrestre, y una tendencia hacia la adopción de enfoques unilaterales a las cuestiones internacionales relativas a las armas. Y no obstante la enérgica reafirmación del apoyo internacional al Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares en la Conferencia de 2001 para facilitar su entrada en vigor, todavía no se aplica el Tratado, cinco años después de que quedara abierto a la firma.

Pese a este estancamiento, ha habido algunos acontecimientos positivos en el escenario internacional:

- La reducción sustancial de las armas nucleares anunciada por los Estados Unidos es de hecho un adelanto bien acogido, pero la aplicación de reducciones mutuamente convenidas por las principales Potencias poseedoras de armas nucleares inspiraría en el resto de la comunidad internacional mayor confianza en el carácter irreversible de esas reducciones;
- La Conferencia sobre el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras en todos sus aspectos aprobó un programa de acción, que constituye un anteproyecto para la cooperación internacional y regional conducente en última instancia a normas internacionales vinculantes; y

(Sr. Román Morey, Secretario General
Adjunto de la Conferencia de Desarme)

- La segunda Conferencia de Examen de los Estados Partes en la Convención sobre ciertas armas convencionales amplió el ámbito de su aplicación a los conflictos armados no internacionales y estableció mecanismos para abordar los problemas relativos a los restos materiales explosivos de guerra y de las minas distintas de las minas antipersonal.

También hubo algunos acontecimientos positivos en la propia Conferencia de Desarme. Acojo con agrado el movimiento para conciliar las opiniones e intereses divergentes de los Estados miembros sobre los mecanismos para abordar dos cuestiones pendientes -el desarme nuclear y la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre- aunque todavía existen opiniones divergentes sobre sus respectivos mandatos. En este contexto es esencial la celebración de negociaciones sobre la prohibición de la producción de material fisible con fines bélicos. Les exhorto a que continúen con perseverancia y determinación el proceso de fomento del consenso.

Espero que al iniciarse este nuevo año los acontecimientos de 2001 nos sirvan de catalizador en la búsqueda de nuevos enfoques para superar el estancamiento de la Conferencia. Estoy firmemente convencido de que la composición representativa de esta Conferencia le confiere el potencial intelectual y político necesario para superar el estancamiento actual, y confío en que sabrán ustedes aprovechar plenamente ese potencial. Les ofrezco la plena cooperación de las Naciones Unidas en ese empeño, y les deseo un período de sesiones productivo."

Así termina el mensaje, señor Presidente. Puesto que todavía tengo la palabra, quisiera hacer algunas observaciones sobre algunas cuestiones de organización relativas a la Conferencia de Desarme.

Como en años anteriores, la Conferencia dispone de diez sesiones por semana. Esto significa que en todo el período de sesiones la Conferencia podrá celebrar dos sesiones diarias, con todos los servicios. Quisiera aprovechar esta oportunidad para pedirles que hagan el mejor uso posible de los recursos asignados a la Conferencia. En particular, es importante que las sesiones se inicien puntualmente y que no se prolonguen más allá del tiempo asignado. Además, quisiera hacer hincapié en que por la noche y durante los fines de semana no podrán celebrarse sesiones con todos los servicios.

Como es habitual, la Conferencia tendrá a su disposición el Salón del Consejo, la Sala I, la Sala C-108 y la sala de conferencias de la Secretaría en el sexto piso. De ser necesario, podrá solicitarse una sala de conferencias adicional. Cuando se precise de esas instalaciones para consultas y otras reuniones, se pide a las delegaciones que tengan a bien reservarlas con antelación por conducto de la Secretaría.

En relación con la documentación, y habida cuenta de que se ha llegado al límite de la capacidad de los servicios de idiomas, deberán mantenerse las medidas ya observadas por la Conferencia en relación con la publicación y uso de la documentación más racionales y económicos. En particular, será preciso presentar todos los documentos con mucha antelación, y

(Sr. Román Morey, Secretario General
Adjunto de la Conferencia de Desarme)

evitar toda duplicación de los mismos. Para evitar la producción del mismo documento dos veces, se ruega a las delegaciones que informen a la Secretaría de todo caso de presentación del mismo documento para su publicación tanto a la Conferencia de Desarme como a la Asamblea General. Además, quisiera recalcar que las normas de las Naciones Unidas no permiten la publicación de declaraciones hechas por las delegaciones en sesiones plenarias como documentos separados de la Conferencia, puesto que siempre se reproducen en actas literales y se consideran de oficio parte de la documentación oficial de la Conferencia de Desarme. No me cabe duda de que contaré con su plena cooperación para ejercer la moderación necesaria, siempre que sea posible, en relación con la documentación.

Quisiera también recordar que, como parte de los esfuerzos de la Secretaría para reducir los gastos de operación, sólo se distribuirán en las salas de conferencias los documentos que contengan proyectos de propuestas que exigen la adopción de medidas. Se seguirá facilitando a las misiones permanentes de los Estados miembros y de los Estados observadores documentos anteriores al período de sesiones y de referencia. Por lo tanto, se ruega a las delegaciones que tengan a bien conservar las copias que reciban durante el período anual de sesiones y que las usen durante las reuniones. No obstante, habrá un número limitado de copias disponibles en el mostrador de distribución de documentos en la sala C-111, frente al Salón del Consejo.

Por último, quisiera recordar a las delegaciones que envíen a la Secretaría de la Conferencia sus respectivas cartas de credenciales lo antes posible para expedir la expedición de pases para acceder a las salas de conferencias, así como la publicación de la lista de participantes. Por razones de seguridad se ruega a las delegaciones que lleven consigo sus pases de la Conferencia de Desarme o, por lo menos, las tarjetas de identidad que les haya proporcionado la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra.

El PRESIDENTE [traducido de la versión inglesa del original árabe]: Agradezco al Sr. Román Morey su lectura del mensaje que nos ha dirigido el Sr. Kofi Annan y la información que nos ha proporcionado. Quisiera pedir al Sr. Román Morey que transmita al Secretario General de las Naciones Unidas nuestro reconocimiento por su contribución y la importancia que atribuye a nuestro trabajo.

El Secretario General de las Naciones Unidas también me ha enviado una comunicación por la que me transmite todas las resoluciones sobre cuestiones de desarme y seguridad internacional aprobadas por la Asamblea General en su quincuagésimo sexto período de sesiones, incluidas las relativas a las solicitudes concretas dirigidas a la Conferencia. La Secretaría ha distribuido este documento con la signatura CD/1660. ¿Desea alguna delegación hacer uso de la palabra en este momento?

Como no parece ser el caso, invito a la Conferencia a que examine, en una sesión plenaria oficiosa, el proyecto de agenda para el período de sesiones de 2002 contenido en el documento CD/WP.523, así como las solicitudes de participación de Estados no miembros de la Conferencia de Desarme en nuestra labor durante el presente período de sesiones, que figuran en

(El Presidente)

el documento CD/WP.522. La Secretaría ha distribuido ambos documentos. Después reanudaremos la sesión plenaria para formalizar los acuerdos alcanzados en la sesión plenaria oficiosa.

¿Desea alguna delegación hacer uso de la palabra en este momento?

Como lo acabo de anunciar, suspenderé la sesión plenaria e inmediatamente después tendrá lugar la sesión oficiosa para examinar el proyecto de agenda para el período de sesiones de 2002 y las solicitudes de participación en nuestra labor recibidas de Estados no miembros. Dicha sesión queda reservada a los miembros de la Conferencia.

Se suspende la sesión a las 10.45 horas y se reanuda a las 11.00 horas.

El PRESIDENTE [traducido de la versión inglesa del original árabe]: Se reanuda la 889ª sesión plenaria. Entiendo que la Conferencia decide aprobar para su período de sesiones de 2002 la agenda contenida en el documento CD/WP.523 que tienen ustedes ante sí.

¿Hay alguna observación?

De no haber observaciones, entenderé que la Conferencia aprueba la agenda.

Así queda acordado.

El PRESIDENTE [traducido de la versión inglesa del original árabe]: La Secretaría publicará la agenda como documento oficial de la Conferencia.

En relación con la aprobación de la agenda quisiera señalar que, como Presidente de la Conferencia, entiendo que si hay consenso en la Conferencia para abordar cualesquiera cuestiones, podrían incluirse éstas en esta agenda.

Me han informado de que la delegación del Pakistán ha pedido la palabra. Señor Embajador, tiene usted la palabra.

Sr. AKRAM (Pakistán) [traducido del inglés]: Señor Presidente, al iniciarse este período anual de sesiones de 2002, la delegación del Pakistán desea felicitar a usted y a Egipto, país hermano, con motivo de su asunción de la Presidencia de la Conferencia de Desarme. Quisiéramos ofrecerle las seguridades de todo el apoyo y la cooperación de mi delegación en el espíritu de las excelentes relaciones existentes entre nuestros dos países hermanos.

Señor Presidente, su presencia en la Presidencia es testimonio de la ausencia de la excelentísima señora Embajadora y ahora Ministra Fayza Abounaga, querida colega y amiga a quien echamos mucho de menos muchos de sus amigos aquí en Ginebra, pero cuya impresión sobre la labor de esta Conferencia y otros foros internacionales perdurará. Le rogamos le transmita nuestros mejores deseos de éxito en el futuro.

(Sr. Akram, Pakistán)

Quisiera también aprovechar esta oportunidad para decir adiós a tantos de nuestros queridos colegas que se han marchado de la Conferencia de Desarme y de Ginebra para asumir otras funciones. Asimismo, quisiera dar la bienvenida a nuestros nuevos colegas, los distinguidos Embajadores del Brasil, Alemania, la República Islámica del Irán, Marruecos, la Federación de Rusia, España, el Reino Unido y los Estados Unidos.

Señor Presidente, como lo señala el Secretario General de las Naciones Unidas en su mensaje que acabamos de escuchar, el panorama estratégico mundial ha sido recientemente objeto de una considerable transformación. Con todo, nuestra Conferencia no puede más que aprobar una agenda cuya antigüedad data ya de hace varios decenios, debido a las limitaciones a que hace frente. Uno de los nuevos elementos de este panorama estratégico es la cuestión de los misiles, en todos sus aspectos. En el cuarto párrafo preambular de su resolución 56/24 B la Asamblea General de las Naciones Unidas señala que está "convencida de la necesidad de hacer un planteamiento global de la cuestión de los misiles, de manera equilibrada y no discriminatoria, como contribución a la paz y la seguridad internacionales". La delegación de mi país estima que esta cuestión -la cuestión de los misiles, incluidos los sistemas antimisiles- exige un examen minucioso y posibles negociaciones para un régimen capaz de establecer una estabilidad y seguridad internacionales y regionales a este respecto.

En segundo lugar, la Asamblea General de las Naciones Unidas también ha aprobado, año tras año, dos resoluciones relativas al desarme regional. En su último período de sesiones la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la resolución 56/24 H, en cuyo párrafo 2 se afirma que "el enfoque mundial y los enfoques regionales del desarme son complementarios, por lo que deben aplicarse simultáneamente a fin de fomentar la paz y la seguridad regionales e internacionales". La resolución 56/24 I es todavía más concreta: en el párrafo 2 la Asamblea "pide a la Conferencia de Desarme que estudie la formulación de principios que puedan servir de marco para acuerdos regionales de control de las armas convencionales, y espera con vivo interés un informe de la Conferencia sobre el particular". Mi delegación cree que la Conferencia debe responder a estas recomendaciones y conclusiones de la Asamblea General.

Señor Presidente, a la luz de su declaración de que se puede dar cabida en la agenda a cualquier cuestión no reflejada en ella de haber consenso en el programa de trabajo de esta Conferencia, mi delegación acepta la aprobación de la agenda propuesta. Sin embargo, nos reservamos el derecho de plantear estas propuestas para su examen por la Conferencia en el contexto de nuestro debate sobre el programa de trabajo.

El PRESIDENTE [traducido de la versión inglesa del original árabe]: Agradezco al Embajador del Pakistán su declaración y las palabras amables que ha dirigido a la Presidencia. Desde luego, transmitiré gustoso sus saludos a la Ministra, Sra. Fayza Aboulnaga.

¿Desea alguna otra delegación hacer uso de la palabra en este momento? Tiene la palabra el Embajador de Turquía.

Sr. SUNGAR (Turquía) [traducido del inglés]: Señor Presidente, por ser ésta la primera vez que mi delegación tiene el privilegio de hacer uso de la palabra durante su Presidencia, quisiera aprovechar la oportunidad para felicitarlo y ofrecerle las seguridades del

(Sr. Sungar, Turquía)

pleno apoyo de la delegación de Turquía en el cumplimiento de sus funciones y en lo que esperamos sea un período de sesiones productivo de la Conferencia de Desarme, orientado hacia el futuro.

Quisiera aprovechar también esta ocasión para dar una calurosa bienvenida a nuestros distinguidos colegas de Alemania, del Brasil, de España, de los Estados Unidos, de la Federación de Rusia, del Reino Unido y de la República Islámica del Irán. Indudablemente, en esta encrucijada crítica podremos aprovechar su nuevo vigor, creatividad y energía para superar los obstáculos que se nos presentan, que parecen más duros cada año.

El 11 de septiembre los ataques terroristas contra los Estados Unidos y la aparición del terrorismo biológico más tarde han afectado profundamente a las prioridades políticas internacionales, la agenda de seguridad mundial y el panorama estratégico. Estos ataques han expuesto nuestra vulnerabilidad como miembros de la comunidad internacional. Sin embargo, nuestra capacidad de cambiar el mundo para bien o para mal dependerá de las lecciones que saquemos de estas trágicas experiencias. Desde la perspectiva de la Conferencia de Desarme los ataques demostraron la pertinencia del desarme y de la limitación de los armamentos. Tenemos todos la obligación de no permitir que ningún grupo, terrorista o de otra índole, indistintamente de su ideología u orientación, se apodere de cualquier tipo de material que podría usarse como ingrediente de un arma de destrucción en masa.

Los acontecimientos del 11 de septiembre y los que le siguieron han demostrado claramente la urgente necesidad de un esfuerzo concertado para erradicar las armas de destrucción en masa y de eliminar cualesquiera escapatorias en los regímenes de desarme ya existentes. Pensamos también que ya es hora de que la Conferencia de Desarme haga frente a los nuevos desafíos y satisfaga las expectativas de la opinión pública internacional.

La Conferencia de Desarme está sometida a un cuidadoso examen. Debemos justificar nuestra existencia. Y eso sólo lo conseguiremos por nuestra productividad. No podemos dejar que la máquina siga funcionando en vacío ni permitir que se desperdicien los valiosos recursos intelectuales y materiales de que hemos sido dotados con tanta generosidad. En estas deliberaciones debemos tener presente la posibilidad de que seamos objeto de las fuertes críticas de la comunidad internacional si, un año más, no logramos concertar un programa de trabajo como consecuencia de un enfoque inflexible.

Señor Presidente, en una nota positiva, el año pasado nombramos a tres coordinadores especiales, a saber, el Embajador Petko Draganov de Bulgaria sobre la ampliación de la composición de la Conferencia, el Embajador Günther Seibert de Alemania sobre el examen de la agenda de la Conferencia y el Embajador Prasad Kariyawasam de Sri Lanka sobre la manera de mejorar y hacer más eficaz el funcionamiento de la Conferencia. Esta delegación desearía encomiar a los distinguidos Embajadores sus incansables esfuerzos por salir del estancamiento. Para el presente año hemos convenido en que, aunque debe darse prioridad a la continuación de la labor sustantiva, habrá que nombrar a nuevos coordinadores especiales sobre estas cuestiones lo antes posible.

(Sr. Sungar, Turquía)

Consciente de nuestra responsabilidad colectiva, mi delegación está dispuesta a reanudar con nuevos bríos la labor de la Conferencia de Desarme y hacer frente a los obstáculos con un renovado sentido de urgencia.

El PRESIDENTE [traducido de la versión inglesa del original árabe]: Le agradezco, Embajador, su declaración y las palabras amables que ha dirigido la Presidencia. ¿Desea alguna otra delegación hacer uso de la palabra en este momento? De no ser así, quisiera invitar ahora a la Conferencia a que adopte una decisión sobre las solicitudes recibidas de Estados no miembros de la Conferencia para participar en nuestra labor. Estas solicitudes figuran en el documento CD/WP.522 y han sido presentadas por los Estados siguientes: Albania, Arabia Saudita, Armenia, Azerbaiyán, Bosnia y Herzegovina, Croacia, Chipre, Dinamarca, Estonia, Gabón, Georgia, Ghana, Grecia, Guinea, Jamahiriya Árabe Libia, Jordania, Letonia, Líbano, Lituania, Luxemburgo, Madagascar, Malta, Mónaco, Omán, Portugal, Qatar, República Checa, San Marino, Santa Sede, Singapur, Sudán y Tailandia,

¿Puedo entender que la Conferencia decide invitar a estos Estados a participar en nuestra labor de conformidad con el reglamento ?

Así queda acordado.

El PRESIDENTE [traducido de la versión inglesa del original árabe]: En la lista de oradores para hoy figura el Embajador Leonid Skotnikov de la Federación de Rusia. Embajador, tiene usted la palabra.

Sr. SKOTNIKOV (Federación de Rusia) [traducido de la versión inglesa del original ruso]: Señor Presidente, al iniciarse el actual período anual de sesiones de la Conferencia de Desarme, quisiera ante todo felicitarlo al haber asumido el importante cargo de Presidente, y ofrecerle las seguridades del pleno apoyo de la delegación de Rusia. Quisiera también expresar nuestro agradecimiento por las palabras de acogida de que he sido objeto como recién llegado a la Conferencia y presentar mis propios saludos a todos los colegas y ofrecerles las seguridades de toda mi cooperación.

Al iniciarse el nuevo siglo, es cada vez más evidente la necesidad esencial de crear un orden mundial basado en la igualdad en materia de seguridad, responsabilidad compartida y cooperación entre todos los Estados. Sólo así, combinando los esfuerzos de toda la comunidad internacional, podremos ofrecer una respuesta a los desafíos, amenazas y peligros mundiales con que tropieza un mundo cada vez más interdependiente pero, lamentablemente, todavía muy vulnerable. Todavía queda mucho por hacer para lograr esto; entre otras cosas, debemos deshacernos de una vez por todas de una herencia de varios decenios de aislamiento nuclear y enfrentamiento mundial.

El año 2001 fue un período de prueba para los procesos de desarme multilateral y el régimen de no proliferación. No obstante los intensos esfuerzos desplegados, toda comparación de las pérdidas y fracasos frente a los modestos éxitos no nos sirve de mucho consuelo. Esto se debe principalmente a que el enfoque colectivo fue frustrado por el unilateralismo. Se arrojaron dudas sobre la eficacia de los esfuerzos multilaterales en una esfera en que confluyen -y podrían

(Sr. Skotnikov, Federación de Rusia)

conciliarse- intereses fundamentales de seguridad nacional. A guisa de ejemplo, podemos señalar la situación en torno al Tratado ABM, instrumento que durante varios decenios ha permitido limitar realmente la carrera de armamentos. También se han acumulado nubarrones sobre el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares. Hemos sido testigos de desistimientos de algunas de las decisiones adoptadas en la Conferencia de Examen del Tratado de no proliferación de 2000. Se ha debilitado el principio de la irreversibilidad del desarme nuclear. Se han torpedeado muchos años de trabajo en relación con el Protocolo de la Convención sobre las armas biológicas, y el éxito de la Conferencia de Examen de la Convención sobre las armas convencionales a fines de año apenas ha mejorado el sombrío panorama del desarme multilateral y del proceso de no proliferación.

El golpe del 11 de septiembre de 2001 nos ha hecho recapacitar sobre todo el horror que supone el terrorismo internacional para la humanidad. Mucho antes de esos trágicos acontecimientos la Federación de Rusia había advertido acerca del mortífero peligro que representaba el "Terrorista Internacional" y había pedido el establecimiento de un frente común contra el terrorismo: prueba de ello es nuestro pleno e inmediato apoyo a la coalición antiterrorista, cuya formación no hizo más que confirmar la falta de alternativa alguna al multilateralismo y al papel central de las Naciones Unidas para resolver los problemas relativos a la seguridad en el siglo XXI.

El quid del enfoque multilateral para garantizar la seguridad internacional y la limitación de los armamentos, la no proliferación y el desarme está en que no se puede garantizar la seguridad propia a costa de la de los demás. Este es el motivo conductor del enfoque de Rusia de nuestra labor aquí en la Conferencia de Desarme, y son éstas las convicciones sobre las que hemos edificado y seguiremos edificando nuestra labor aquí en la Conferencia. Esperamos que en 2002 este único foro de negociaciones esté a la altura de las tareas que deberá cumplir.

El año pasado, por sus acciones, Rusia siguió demostrando su empeño, basado en acuerdos bilaterales y multilaterales probados y ensayados, en seguir reduciendo los arsenales de misiles y fuerzas nucleares. Así, en diciembre de 2001 expiró el plazo establecido en el Tratado sobre la reducción y la limitación de las armas estratégicas ofensivas (START I) para reducir los arsenales de armas estratégicas ofensivas. La Federación de Rusia ha reducido de hecho el número de portadores estratégicos desplegados -misiles balísticos intercontinentales, misiles balísticos lanzados desde el mar y bombarderos pesados- a 1.136 unidades y el número de armas a bordo de ellos a 5.518 unidades, en otras palabras, a niveles muy por debajo de los previstos en el Tratado. En mayo de 2001 se completaron las actividades de inspección de 13 años de duración en la aplicación del Tratado para la eliminación de misiles de alcance intermedio y alcance menor (Tratado INF). En resumen, se eliminaron de nuestros arsenales dos clases enteras de misiles nucleares, con alcances de 500 a 1.000 y de 1.000 a 5.500 kilómetros, respectivamente. A fines de octubre, de conformidad con una decisión adoptada por los Presidentes de Rusia, los Estados Unidos y Ucrania de fecha 14 de enero de 1994, se destruyó la última arma nuclear retirada de territorio ucraniano.

En esta empresa seguimos insistiendo en que debe acelerarse el proceso de desarme nuclear y consolidarse la estabilidad estratégica.

Sr. Skotnikov, Federación de Rusia)

Hemos expresado reiteradamente nuestra posición en relación con las nuevas reducciones de armas estratégicas ofensivas: éstas deben ser, ante todo, drásticas, en segundo lugar, verificables y en tercer lugar, irreversibles. Es decir, las armas estratégicas ofensivas no deberán reducirse meramente en los documentos. Hemos aplicado el Tratado START I; hemos ratificado el Tratado START II. Además, hemos presentado a los Estados Unidos un proyecto de START III. Si el Tratado START II no ha entrado en vigor, no es por culpa de Rusia.

Merece especial atención la decisión de los Estados Unidos de retirarse unilateralmente del Tratado ABM. El Presidente de la Federación de Rusia ya ha expresado su opinión de que esta medida ha sido un gran error. Además, estamos completamente de acuerdo con la evaluación hecha por Kofi Annan, Secretario General de las Naciones Unidas, en su mensaje a nuestra Conferencia, que nos acaba de leer su representante.

Siempre hemos hecho hincapié en que las cuestiones de la estabilidad estratégica y el Tratado ABM trascienden mucho más allá de las relaciones rusoamericanas. Todos estos problemas tienen una dimensión mundial. Afectan directamente a la estabilidad y la seguridad, circunstancia confirmada por la aprobación por la Asamblea General, por una mayoría abrumadora de votos, de una resolución en defensa del Tratado ABM. Quisiera aprovechar la oportunidad para agradecer a todas las delegaciones que en los últimos tres años han apoyado esta resolución.

A nuestro modo de ver, la decisión de los Estados Unidos de retirarse del Tratado no obedece a deseo alguno de encontrar formas de responder a una amenaza real en materia de misiles. Esta decisión refleja cierto enfoque, de carácter unilateral, que es contrario a los intereses de la seguridad de los demás países y de la comunidad internacional en general. Quisiéramos expresar la esperanza de que, como lo hiciera con el Tratado ABM, los Estados Unidos no actúen de la misma manera con otros acuerdos de limitación de los armamentos y de desarme. Quisiéramos contar con la aplicación permanente de la experiencia positiva acumulada en materia de seguridad internacional en los últimos decenios. Debe conservarse todo esto para que sirva de inspiración y base para un diálogo constructivo y resuelto permanente.

Estamos convencidos de que el problema de la proliferación de los misiles puede resolverse sin demoler la estructura de estabilidad estratégica actual. Como contrapeso a los intentos de adoptar una solución militar a los problemas, lo que sólo puede agravar la situación, proponemos un enfoque diferente: medidas políticas y diplomáticas, más las iniciativas rusas sobre un sistema de limitación mundial. Estamos dispuestos a entablar las consultas más amplias, sobre una base no discriminatoria con todos los países interesados, sobre toda la gama de cuestiones relativas a la no proliferación de los misiles.

Estimamos que deben continuar las negociaciones sobre reducciones radicales de las armas estratégicas ofensivas. En noviembre de 2000, el Presidente Putin anunció los niveles de ojivas que estaríamos dispuestos a aceptar, a saber, no más de 1.500. Es muy significativo que, durante la visita del Presidente Putin a los Estados Unidos de América el Gobierno de los Estados Unidos afirmó claramente su propia posición, a saber, entre 1.700 y las 2.200 unidades nucleares.

Sr. Skotnikov, Federación de Rusia)

Estamos empeñados en lograr acuerdos internacionalmente vinculantes en esta esfera y, a este respecto, estamos trabajando con la hipótesis de que los sistemas ofensivos y defensivos están relacionados entre sí, como lo han confirmado los Presidentes de Rusia y los Estados Unidos en su reunión de Ljubljana. La Federación de Rusia no escatimará esfuerzos para lograr un acuerdo a este respecto. El resultado sería el tan ansiado adelanto decisivo en materia de desarme nuclear.

Aparte de nuestros esfuerzos bilaterales, nos proponemos seguir diversificando nuestros esfuerzos multilaterales. Quisiera recordar al respecto nuestra propuesta de que los miembros permanentes del Consejo de Seguridad establezcan un proceso consultivo permanente sobre desarme nuclear y estabilidad estratégica. Creemos que debemos hacer todo lo que esté a nuestro alcance para promover medidas en el ámbito del proceso de examen del Tratado de no proliferación. En especial, nos estamos preparando para trabajar arduamente en abril de 2002 en el primer período de sesiones de la Comisión Preparatoria de la Conferencia de Examen del Tratado sobre la no proliferación de 2005.

En relación con la decisión adoptada por los Estados Unidos de retirarse del Tratado ABM, nos preocupa muchísimo lo que tal vez sea la más negativa de todas las posibles consecuencias de esa medida, a saber, la ampliación de la carrera de armamentos al espacio ultraterrestre. La prevención de esa posibilidad sigue siendo una de nuestras principales prioridades y representa un motivo de preocupación para toda la comunidad internacional. Esa preocupación fue expresada con elocuencia en el mensaje dirigido a la Conferencia celebrada en Moscú en abril de 2001 sobre el tema: "Un espacio ultraterrestre libre de armas para la cooperación pacífica en el siglo XXI" por el Secretario General de las Naciones Unidas. En su mensaje el Sr. Annan dijo: "Debemos guardarnos del abuso del espacio ultraterrestre y, en especial, del emplazamiento de armas en él. La comunidad internacional reconoció con precocidad la necesidad de un régimen jurídico para el espacio ultraterrestre para evitar que se convierta en otro espacio de confrontación militar".

El deseo de la comunidad internacional de adoptar medidas eficaces para prevenir el emplazamiento de armas en el espacio ultraterrestre fue confirmado en la resolución 56/23 sobre la prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre, aprobada por la Asamblea General en su quincuagésimo sexto período de sesiones, con 156 Estados a favor y ninguno en contra.

En este sentido quisiera señalar a la atención de los participantes en la Conferencia las propuestas formuladas en la Asamblea General por el Sr. Ivanov, Ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, sobre posibles elementos que pudieran servir como base para un acuerdo amplio sobre la prohibición del emplazamiento de armas en el espacio ultraterrestre. Un componente importante de esa iniciativa rusa es la propuesta de imponer una moratoria al despliegue en el espacio de cualesquiera artefactos bélicos, en espera de un acuerdo al respecto de la comunidad internacional. Rusia estaría dispuesta a contraer sin dilación ese compromiso, siempre que las demás grandes Potencias espaciales se sumaran también a la moratoria.

Sr. Skotnikov, Federación de Rusia)

La delegación de Rusia acogería con agrado el inicio de intensas negociaciones sobre la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre aquí en la Conferencia de Desarme. En este contexto creemos que ya se ha realizado un trabajo penoso y sistemático a este respecto durante un período de unos diez años, entre 1985 y 1994, en el Comité ad hoc pertinente. Se han formulado ya muchas iniciativas y propuestas útiles, que, en nuestra opinión, deberán tenerse también en cuenta en el futuro. Últimamente han surgido nuevas ideas. Así, apoyamos las propuestas concretas de la delegación de China, establecidas en el documento de trabajo de la Conferencia titulado: "Posibles elementos del futuro instrumento jurídico internacional sobre la prevención de la militarización del espacio ultraterrestre". Encomiamos la labor preliminar realizada por el Canadá en relación con la prohibición del despliegue de armamentos en el espacio ultraterrestre; las ideas francesas sobre un régimen de notificación del lanzamiento de objetos espaciales y misiles balísticos; y otras propuestas hechas por distintos miembros de nuestra Conferencia.

Reafirmamos nuestra voluntad de participar en esfuerzos mancomunados para llegar a una fórmula de transacción en relación con el programa de trabajo de la Conferencia. En 2001 la delegación de Rusia presentó una propuesta global al respecto, en la que se preveía el establecimiento de un comité ad hoc encargado de examinar las cuestiones relativas al desarme nuclear y el establecimiento simultáneo de un comité ad hoc sobre la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre con mandato para negociar. A nuestro modo de ver, nuestra propuesta responde a las aspiraciones de la mayoría abrumadora de los miembros de la Conferencia. Agradecemos a todas las delegaciones que reaccionaron constructivamente ante nuestra iniciativa. Estamos dispuestos a entablar nuevos diálogos para mejorar nuestras propuestas y estamos convencidos de que, con suficientes esfuerzos conjuntos, conseguiremos impulsar la labor sustantiva de la Conferencia de Desarme.

Apoyamos el inicio de los trabajos sobre un Tratado que prohíba la producción de material fisible para armas nucleares u otros dispositivos explosivos nucleares (TCPMF). A este respecto nos gustaría que se restableciese un comité ad hoc con mandato para negociar, exento de vinculaciones con cualesquiera otras cuestiones. A medida que progresen nuestros debates sobre la cuestión del programa de trabajo, formularemos observaciones más minuciosas sobre los demás temas de nuestra agenda.

El PRESIDENTE [traducido de la versión inglesa del original árabe]: Agradezco al representante de la Federación de Rusia su declaración y las palabras amables que ha dirigido a la Presidencia.

Como según parece ninguna otra delegación desea hacer uso de la palabra, doy por concluida nuestra labor para hoy. La próxima sesión plenaria de la Conferencia se celebrará el jueves 24 de enero de 2002 a las 10.00 horas.

Se levanta la sesión a las 11.35 horas.